

UNIVERSIDAD
BOLIVARIANA
DEL ECUADOR

UBE



**La Universidad
para todos**



Maestría en Derecho Penal

RPC-SE-11-No.043-2024

Duración: 2 períodos académicos

Modalidad: Online

DESCRIPCIÓN DE LA **MAESTRÍA**

La maestría de Derecho Penal permite la formación de competencias epistémicas, normativas e instrumentales en el ámbito de los procesos de interpretación, sistematización, elaboración y desarrollo, de las relaciones jurídico penales.





OBJETIVO

Formar un profesional de cuarto nivel con capacidad para la fundamentación de los principios y procesos de interpretación, sistematización, elaboración y desarrollo, de las relaciones jurídico penales, desde una perspectiva epistémica y jurisprudencial, basada en la enseñanza problémica, la investigación y el uso de herramientas tecnológicas, para la solución de problemas profesionales, en los contextos de actuación fomentando la honestidad y la ética profesional.

PERFIL DE

INGRESO

- Poseer título de tercer nivel de grado en el campo detallado de Derecho debidamente registrado por el órgano rector de la política pública de educación superior y cumplir con el proceso de admisión establecido en el programa.
- En el caso de que el título de tercer nivel de grado sea obtenido en el exterior, el estudiante para inscribirse en el programa deberá presentarlo debidamente apostillado o legalizado por vía consular.

*Revisa el detalle de profesionales o carreras afines a la maestría que podrán aplicar:

CARRERAS

TITULACIÓN

DERECHO

- Derecho
- Derecho con Enfoque de Pluralismo Jurídico
- Derecho con Enfoque de Pluralismo Jurídico
- Criminología y Ciencias Forenses

Abogado/a

Abogado/a con Enfoque de Pluralismo Jurídico

Abogado/a con Enfoque de Pluralismo Jurídico

Licenciado/a en Criminología y Ciencias Forenses

PERFIL DE

EGRESO

El egresado de la maestría en Derecho Penal, estará capacitado para:

- Dominar los fundamentos teóricos y dogmáticos del Derecho Penal, para la adecuada resolución de procesos en el ámbito de la interpretación, sistematización, elaboración y desarrollo, de las relaciones jurídico penales.
- Valorar la jurisprudencia penal, y su incidencia en la adecuada regulación y desarrollo de las relaciones jurídico penales, en el contexto de la pluralidad jurídica ecuatoriana.
- Valorar la normativa jurídica constitucional, en el ámbito penal.
- Analizar, desde la teoría del delito, los presupuestos jurídicos de la punibilidad y sus consecuencias jurídico penales, en los contextos económicos, tecnológicos y penitenciarios.
- Dominar los fundamentos jurídicos e instrumentales de la interpretación y argumentación jurídico penal.
- Fundamentar proyectos y modelos en el ámbito de las relaciones jurídico penales, constitucionales, de manera que contribuyan al perfeccionamiento de los procesos jurídicos penales económicos, digitales, penitenciarios y constitucionales.
- Dominar diferentes metodologías en el ámbito dogmático jurídico penal, para su implementación considerando necesidades culturales, ambientales y económicas, en el contexto normativo comunitario.

PÉNSUM ACADÉMICO

ASIGNATURAS

TIEMPO DE DURACIÓN

PERÍODO 1

- Justicia Penal y Estado de Derecho
- Teoría del Delito
- Justicia, Política Criminal y Gobernanza
- Justicia Restaurativa y Derecho Indígena
- Argumentación Jurídica y Derecho Penal
- Taller de Titulación I

96 Horas

144 Horas

96 Horas

96 Horas

96 Horas

192 Horas

720 Horas

PERÍODO 2

- Victimología
- Tipicidades Delictivas Complejas
- Derecho Penal Económico
- Ciberdelitos
- Penología y Derecho Penitenciario
- Taller de Titulación II

96 Horas

144 Horas

96 Horas

96 Horas

96 Horas

192 Horas

720 Horas

TOTAL

1440 Horas (1 año)

PERFIL DE DOCENTES



PhD. LUIS ADRIÁN ROJAS CALLE



Licenciado en Ciencias Jurídicas y Sociales por la Universidad Católica de Cuenca. Abogado de los Tribunales de Justicia de la República por la Universidad Católica de Cuenca. Máster en Derecho Penal y Criminología por la Universidad Autónoma de los Andes. Especialista en Derecho Constitucional por la Universidad Andina Simón Bolívar. Doctor en Jurisprudencia por la Universidad Católica de Cuenca.



MSc. MARÍA JOSÉ CEVALLOS



Abogada de los Juzgados y Tribunales de la República del Ecuador por la Universidad de las Américas, Maestría en Ciencias Penales y Criminológicas de la Universidad Externado de Colombia, Maestría en Derecho Penal de la Universidad Andina Simón Bolívar.



MSc. MICAELA ZAPATA MOREJÓN



Abogada de los Juzgados y Tribunales de la República del Ecuador por la Universidad de Especialidades Espíritu Santo (UEES). Máster en Derecho Constitucional por la Universidad de Especialidades Espíritu Santo (UEES). Máster en Derecho Marítimo Puertos y Aduanas por la Universidad de Especialidades Espíritu Santo (UEES). Diplomado en Teoría de la Argumentación Jurídica por la Università Degli Studi Di Genova, Italia. Convalidando y Homologando Grado en Derecho en la Universidad UNIR, España. Congresos por la Universidad Pompeu Fabra, Barcelona España.



MSc. NELSON GUIM BASTIDAS



Licenciado en Ciencias Sociales y Políticas, Abogado de los Juzgados y Tribunales de la República y Doctor en Jurisprudencia por la Universidad Católica de Santiago de Guayaquil. Magíster en Gobernabilidad y Gerencia Política por la George Washington University / UCSG.



PhD. PEDRO INTRIAGO LEONES



Abogado de los Tribunales y Juzgados de la República del Ecuador por la Universidad de Guayaquil. Especialista en Ciencias Penales y Criminológicas por la Universidad de Guayaquil. Máster en Ciencias Penales y Criminológicas por la Universidad de Guayaquil. Doctor en Jurisprudencia por la Universidad de Guayaquil. Egresado en Doctorado en Derecho por la Universidad Nacional Mar de Plata, Argentina.



PhD. DIGNO MONTALVÁN ZAMBRANO



Abogado de los Tribunales y Juzgados de la República del Ecuador por la Universidad de Especialidades Espíritu Santo (UEES). Máster en Derecho Constitucional por el Centro de Estudios Políticos y Constitucionales de España. Doctor en Estudios Avanzados en Derechos Humanos con mención en Doctorado Internacional por la Universidad Carlos III de Madrid. Investigador Postdoctoral de la Universidad Carlos III de Madrid.



MSc. CECILIA RODRÍGUEZ ARBOLEDA



Abogada de los Tribunales y Juzgados de la República de la Universidad de Guayaquil, Diplomado Superior en Derecho Constitucional de la Universidad de Guayaquil, Especialista en Justicia Penal y Justicia Indígena de la Universidad Autónoma de los Andes, Maestría en Derecho Procesal de la Universidad Católica Santiago de Guayaquil, (egresada) Diplomado Superior en Victimología Forense del Instituto Colimense de Ciencias Forenses, Diplomado Superior en Litigación Oral de la UEES, Magíster en Derecho Constitucional de la UEES.



MSc. MARÍA AUXILIADORA FABRE



Abogada de los Juzgados y Tribunales de la República del Ecuador por la Universidad de Guayaquil. Diplomado Superior en Derecho Constitucional y Derechos Fundamentales por la Universidad de Guayaquil. Especialista en Derecho Constitucional y Derechos Fundamentales por la Universidad de Guayaquil. Máster en Derechos Constitucional y Derechos Fundamentales por la Universidad de Guayaquil. Máster en Derecho Penal por la Universidad de Especialidades Espíritu Santo (UEES).



MSc. MARTÍN GANGOTENA PÁEZ



Abogado de los Tribunales y Juzgados de la República por la Universidad de las Américas. LL.M en Regulación Financiera y Mercado de Valores por la Universidad Loyola University Chicago, School of Law. Candidato para Doctor en Ciencias Penales en la Universidad Castilla - La Mancha.



Ab. PABLO ROSERO CÓRDOVA



Abogado de los Juzgados y Tribunales de la República del Ecuador por la Universidad de las Américas. Especialista en Derecho Penal. Candidato a Máster en Derecho Penal.



MSc. NELSON VELA ANDRADE



Licenciado en Ciencias Sociales y Políticas, Abogado de los Juzgados y Tribunales de la República por la Universidad de Guayaquil. Especialista en Derecho para Abogados Iberoamericanos por la Universidad de Castilla, Toledo-España. Máster en especialización de Acceso a la Justicia, Rapidez y eficacia del Proceso Civil y de Proceso Penal. Máster en Derecho Procesal por la Universidad de Católica Santiago de Guayaquil. Máster en Derecho penal por la Universidad de Especialidades Espíritu Santo (UEES). Cursando Doctorado en Ciencias jurídicas de la Universidad Pontificia Católica de Argentina.



MSc. DANIEL ANDRÉS KURI GARCÍA



Abogado de los Tribunales y Juzgados de la República del Ecuador por la Universidad de Especialidades Espíritu Santo (UEES). Máster en Derecho Penal y Ciencias Penales por la Universidad Pompeu Fabra y Universidad de Barcelona. Máster avanzado en Ciencias Jurídicas por la Universidad Pompeu Fabra. Doctorando en Derecho por la Universidad Pompeu Fabra.



MSc. JUAN CARLOS SALAZAR



Abogado de los Tribunales de Justicia del Ecuador por la Universidad del Azuay. Especialista superior en Derecho Penal por la Universidad del Azuay. Máster en Derecho Penal por la Universidad del Azuay.



MSc. YOLI PINILLO CASTILLO



Abogada de los Juzgados y Tribunales de la República de la Universidad de Guayaquil, Diplomado Superior en Gestión, Planificación Educativa de la Universidad Estatal de Bolívar, Magíster en Gerencia Educativa de la Universidad Estatal de Bolívar, Especialista en Criminología y Ciencias Penales de la Universidad de Guayaquil, Magíster en Criminología y Ciencias Penales de la Universidad de Guayaquil, Magíster en Derechos Humanos mención Sistema de Protección de la Universidad Internacional de la Rioja -España. Magíster en Gobernabilidad y Gerencia Política por la George Washington University / UCSG.

REQUISITOS DE **ADMISIÓN**

- Cédula de Identidad (legible y vigente)
 - Papeleta de Votación (legible y actualizada)
 - Título de Bachiller o Certificado en línea MINEDUC
 - Foto (fondo blanco y formal)
 - Título de Tercer Nivel de Grado en el campo detallado de Derecho.
 - Certificado de Registro de Título SENESCYT
 - Solicitud de ingreso del aspirante a la maestría dirigida a la Dirección de Postgrado de la UBE de acuerdo con las normas establecidas
- 

INVERSIÓN

Valor de inversión para público en general

	Valor Normal	Valor Promocional
MATRÍCULA	\$300	\$150
Inversión del programa	\$4.500	\$2.400
Mensualidades (12 cuotas)	\$375	\$200
INVERSIÓN TOTAL DEL PROGRAMA (Matrícula + inversión neta del programa)	\$4.800	\$2.550

DURACIÓN
ESTIMADA

2 períodos académicos

Cantidad de horas totales:

1440

Cantidad de semanas por período académico:

20 semanas

Cantidad de materias:

12

Cantidad de horas dedicadas al componente
de titulación:

384



CONTACTOS

CAMPUS DURÁN

☎ Telf: 1800-UBE-ECU | 0989758382 | 0984034329 | 0984490567

✉ admisiones@ube.edu.ec / info@ube.edu.ec

📍 km 5 1/2 Vía Durán - Yaguachi

🌐 www.ube.edu.ec

OFICINA QUITO

📍 Matriz: Av. 6 de Diciembre y Portete, edificio
San Fermín oficina #1.

☎ PBX: (02) 4754851 | 0967788810 | 0963022300

OFICINA RIOBAMBA

📍 10 de Agosto entre Larrea y Colón, edificio Altamirano,
segundo piso, oficina #15.

☎ Telf: 0962808062 | 0995080036

● ● ● **UBE Universidad Bolivariana del Ecuador**

CUENTA CORRIENTE

RUC **0993341169001**

Banco Pacífico Cta. Cte. **8123004**

A nombre de: **Universidad Bolivariana del Ecuador**

CUENTA DE AHORROS

RUC **0993341169001**

Banco Pichincha Cte. Aho. **2207874881**

A nombre de: **Universidad Bolivariana del Ecuador**

